

Diario Oficial

de la Unión Europea

C 201 A



Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

53° año

23 de julio de 2010

<u>Número de información</u>	Sumario	Página
CORRECCIÓN DE ERRORES		
2010/C 201 A/01	Corrección de errores de la Convocatoria de oposición general EPSO/AD/177/10 — Administradores (AD 5) (DO C 64 A de 16.3.2010)	1
2010/C 201 A/02	Corrección de errores de la Convocatoria de oposiciones generales EPSO/AD/178-179/10 (DO C 110 A de 29.4.2010)	2
2010/C 201 A/03	Corrección de errores del Anuncio de oposiciones generales EPSO/AD/180-181-182/10 (DO C 110 A de 29.4.2010)	3

ES

Precio: 3 EUR

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores de la Convocatoria de oposición general EPSO/AD/177/10 — Administradores (AD 5)**

(Diario Oficial de la Unión Europea C 64 A de 16 de marzo de 2010)

(2010/C 201 A/01)

En la página 4, en el epígrafe V.4:

en lugar de:

«4. Puntuación	De 0 a 20 puntos para sus competencias específicas en el ámbito elegido. Mínimo exigido: 10 puntos. [...]».
-----------------------	---

léase:

«4. Puntuación	Competencias específicas en el ámbito elegido de 0 a 20 puntos mínimo exigido: 10 puntos Conocimientos de la lengua principal (lengua 1) de 0 a 10 puntos mínimo exigido: 8 puntos [...]».
-----------------------	--

Corrección de errores de la Convocatoria de oposiciones generales EPSO/AD/178-179/10*(Diario Oficial de la Unión Europea C 110 A de 29 de abril de 2010)*

(2010/C 201 A/02)

En la página 6, en el epígrafe VI.4:

en lugar de:

4. «Puntuación	[...] Competencias específicas de 0 a 100 puntos mínimo exigido: 50 puntos [...].
-----------------------	--

léase:

4. «Puntuación	[...] Competencias específicas de 0 a 100 puntos mínimo exigido: 50 puntos Conocimientos de la lengua principal (lengua 1) de 0 a 10 puntos mínimo exigido: 8 puntos [...].
-----------------------	--

Corrección de errores del Anuncio de oposiciones generales EPSO/AD/180-181-182/10*(Diario Oficial de la Unión Europea C 110 A de 29 de abril de 2010)*

(2010/C 201 A/03)

En la página 14, en el epígrafe V.4:

en lugar de:

«4. Puntuación	[...] Competencias específicas de 0 a 100 puntos mínimo exigido: 50 puntos [...].
-----------------------	--

léase:

«4. Puntuación	[...] Competencias específicas de 0 a 100 puntos mínimo exigido: 50 puntos Conocimientos de la lengua principal (lengua 1) de 0 a 10 puntos mínimo exigido: 8 puntos [...].
-----------------------	--

HISTORIAL DE LOS DIARIOS OFICIALES, SERIE C A, «CONCURSOS»

A continuación figura la lista de los Diarios Oficiales, serie C A, publicados en el año en curso.
Salvo indicación contraria, los Diarios Oficiales se publican en todas las versiones lingüísticas.

5	(FR)	201
9		
19	(FR)	
23	(DE/ES/PT)	
28		
48		
53		
56		
57		
60		
61	(DE/EN/FR)	
62		
64		
66	(BG/RO)	
67	(ES)	
70	(PT)	
73	(FI)	
74	(SV)	
91		
95		
104		
110		
116	(ET)	
119		
129	(EL)	
137	(LT/LV/MT)	
138	(BG/CS/LT/PL/RO/SK)	
143	(DE/EN/FR)	
144	(DE/EN/FR)	
146	(DA/FI/MT)	
147	(FI)	
149	(IT)	
150	(BG/CS/LT/PL/RO/SK)	
151		
155		
156	(PL)	
157		
163		
164		
171	(IT)	
178	(DE/EN/FR)	
184		
188	(DA/DE/EN/FR/SL)	
190		
191		
192	(DE/EN/FR)	
196	(BG/EN/NL/RO/SL)	

Precio de suscripción 2010 (sin IVA, gastos de envío ordinario incluidos)

Diario Oficial de la UE, series L + C, solo edición impresa	22 lenguas oficiales de la UE	1 100 EUR al año
Diario Oficial de la UE, series L + C, edición impresa + CD-ROM anual	22 lenguas oficiales de la UE	1 200 EUR al año
Diario Oficial de la UE, serie L, solo edición impresa	22 lenguas oficiales de la UE	770 EUR al año
Diario Oficial de la UE, series L + C, CD-ROM mensual (acumulativo)	22 lenguas oficiales de la UE	400 EUR al año
Suplemento del Diario Oficial (serie S: Anuncios de contratos públicos), CD-ROM, dos ediciones a la semana	Plurilingüe: 23 lenguas oficiales de la UE	300 EUR al año
Diario Oficial de la UE, serie C: Oposiciones	Lengua(s) en función de la oposición	50 EUR al año

La suscripción al *Diario Oficial de la Unión Europea*, que se publica en las lenguas oficiales de la Unión Europea, está disponible en 22 versiones lingüísticas. Incluye las series L (Legislación) y C (Comunicaciones e informaciones).

Cada versión lingüística es objeto de una suscripción aparte.

Con arreglo al Reglamento (CE) nº 920/2005 del Consejo, publicado en el Diario Oficial L 156 de 18 de junio de 2005, que establece que las instituciones de la Unión Europea no estarán temporalmente vinculadas por la obligación de redactar todos los actos en irlandés y de publicarlos en esta lengua, los Diarios Oficiales publicados en lengua irlandesa se comercializan aparte.

La suscripción al Suplemento del Diario Oficial (serie S: Anuncios de contratos públicos) reagrupa las 23 versiones lingüísticas oficiales en un solo CD-ROM plurilingüe.

Previa petición, las personas suscritas al *Diario Oficial de la Unión Europea* podrán recibir los anexos del Diario Oficial. La publicación de estos anexos se comunica mediante una «Nota al lector» insertada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El formato CD-ROM se sustituirá por el formato DVD durante el año 2010.

Venta y suscripciones

Las suscripciones a diversas publicaciones periódicas de pago, como la suscripción al *Diario Oficial de la Unión Europea*, están disponibles en nuestra red de distribuidores comerciales, cuya relación figura en la dirección siguiente de Internet:

http://publications.europa.eu/others/agents/index_es.htm

EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu>) ofrece acceso directo y gratuito a la legislación de la Unión Europea. Desde este sitio puede consultarse el *Diario Oficial de la Unión Europea*, así como los Tratados, la legislación, la jurisprudencia y la legislación en preparación.

Para más información acerca de la Unión Europea, consulte: <http://europa.eu>

